

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

### DEMAIT S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en La ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DEMAIT S.A.; bajo la Gerencia del Sr. RAMON ROMERO JOSE CARMELO como Secretaria Ad-hoc a la Ing. ORDOÑEZ PINEDA LUCIA CORINA, al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	ORDOÑEZ PINEDA LUCIA CORINA	360	\$ 1.00
2	RAMON ROMERO JOSE CARMELO	360	\$ 1.00
3	SEIS MENDOZA LUIS AMANDO	80	\$ 1.00
	<b>TOTAL DE CAPITAL (USD \$)</b>	<b>800</b>	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

La señora secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2015
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015
7. Designación del comisario para el año 2016

#### **PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum**

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyen el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

#### **SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta**

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía DEMAIT S.A, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-**

El Sr. RAMON ROMERO JOSE CARMELO Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por la mayoría.

**CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.-**

La Ing. Mónica Ochoa Reyes, comisario de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

**QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Deysy Soraya Garcia Centeno pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

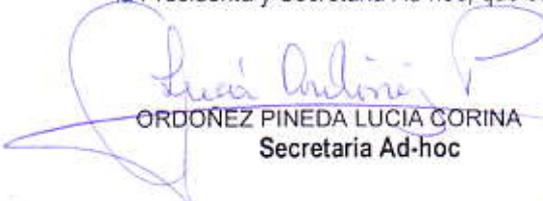
**SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2015**

El Sr. SEIS MENDOZA LUIS AMANDO mociona para los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

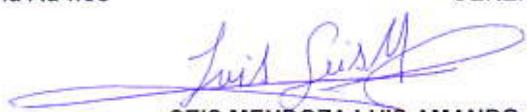
**SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2016.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr RAMON ROMERO JOSE CARMELO, menciona que se ratifique en calidad comisario de la compañía DEMAIT S.A. a la Ing., Mónica Ochoa Reyes, moción que es aprobado por mayoría, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 11:20 horas del día martes 31 de marzo del 2016, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria Ad-hoc, que certifica.

  
ORDÓNEZ PINEDA LUCIA CORINA  
Secretaria Ad-hoc

  
RAMON ROMERO JOSE CARMELO  
GERENTE – Socio de la Junta

  
SEIS MENDOZA LUIS AMANDO  
Accionista